

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y  
BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA  
SOCIEDAD CIVIL**



**FECU SOCIAL SIMPLIFICADA - 2019**

Fecha de publicación: 29 de Mayo de 2020

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

**1. Carátula**

**1.1. Identificación**

a. Nombre de la Organización	Fundación GIST Chile
b. RUT de la Organización	65.080.307-8
c. Tipo de Organización	Fundación de Derecho Privado, sin fin de lucro.
d. Relación de Origen	No existe relación de origen con otra organización.
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 873-2013 de fecha 20 de diciembre de 2013, inscripción Registro Civil de Las Condes N° 162506 de fecha 31 de enero de 2014.
f. Domicilio de la sede principal	Av. Cristóbal Colón 4198 depto. 606, Las Condes, Santiago de Chile.
g. Representante legal	Piga Fernández Kaempffer, RUT 5.898.750-6
h. Sitio web de la organización	www.gist.cl
i. Persona de contacto	Piga Fernández Kaempffer, <a href="mailto:pfernandez@gistchile.cl">pfernandez@gistchile.cl</a> , +56 9 6468 9207

**1.2. Información de la organización**

a. Presidente del Directorio	Carolina Crisóstomo Fernández, RUT 9.099.101-9
b. Ejecutivo Principal	Piga Fernández Kaempffer, RUT 5.898.750-6, Director Ejecutivo
c. Misión / Visión	Mejorar la calidad de vida y sobrevida de las personas con cánceres gastrointestinales / Ser reconocidos como una ONG que contribuye en la reducción de muertes por cánceres gastrointestinales en Chile y que constituye un aporte en la mejora de la calidad de vida de pacientes y acompañantes. Salud: programa de prevención, cuidados terapéuticos y otro (apoyo a la investigación médica).
d. Área de trabajo	Educación: educación sobre salud. Promoción de derechos y asesoramiento legal: incidencia en políticas públicas y organizaciones de defensa de grupos civiles.
e. Público objetivo / Usuarios	Pacientes con cánceres gastrointestinales en Chile, sus familiares y cuidadores; comunidad médica y sociedad chilena en general.
f. Número de trabajadores	2 trabajadores contratados y 3 trabajadores con boleta de honorarios para tareas específicas: 5 trabajadores en total.
g. Número de voluntarios	6 voluntarios permanentes.

**1.3. Gestión**

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos totales M\$		52.267	22.635	d. Superávit o Déficit del ejercicio M\$		35.948	9.969
b. Privados M\$	Donaciones	16.267	13.788				



	Proyectos	0	0	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones	Donaciones
	Venta de bienes y servicios	41.000	8.847		Venta de bienes y servicios	Venta de bienes y servicios
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	0	0	f. N° total de usuarios directos	286	-
	Subvenciones	0	0			
c. Públicos M\$	Proyectos	0	0	g. Indicador principal de gestión: porcentaje de satisfacción de usuarios directos.	96%	-
	Venta de bienes y servicios	0	0			

	Proyectos	0	0	e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Donaciones	Donaciones
	Venta de bienes y servicios	41.000	8.847		Venta de bienes y servicios	Venta de bienes y servicios
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	0	0	f. N° total de usuarios directos	286	-
	Subvenciones	0	0			
c. Públicos M\$	Proyectos	0	0	g. Indicador principal de gestión: porcentaje de satisfacción de usuarios directos.	96%	-
	Venta de bienes y servicios	0	0			

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La misión de la Fundación GIST Chile es mejorar la calidad de vida y sobrevivencia de las personas con cánceres gastrointestinales, y buscamos ser reconocidos como una ONG que contribuye a la reducción de muertes por este tipo de cáncer en Chile. Sabemos que esta tarea no la podemos realizar solos, por lo que este año hemos puesto especial énfasis en el trabajo colaborativo. Creemos que reuniendo a los actores claves asociados a estas enfermedades podremos llevar a cabo nuestros objetivos, siendo al mismo tiempo un aporte para el logro de los objetivos de otras iniciativas.

El paciente es nuestra prioridad, junto con la concientización de la población en general sobre las formas de prevenir los cánceres gastrointestinales. En los años en que hemos desarrollado nuestra labor, hemos dedicado especial esfuerzo y cariño por crear las condiciones para ofrecer a quienes padecen estas enfermedades una comunidad de acogida, donde sus necesidades son escuchadas y donde encuentran apoyo en todas las aristas de esta nueva etapa de sus vidas. A las personas que forman parte de nuestra organización, les ofrecemos el cariño de otros seres humanos atentos a sus necesidades, la información sobre el tipo específico de cáncer diagnosticado, las guías de nutrición que pueden favorecer sus tratamientos, la experiencia en relación al funcionamiento del sistema de salud, encuentros periódicos con otras personas que experimentan situaciones similares, herramientas para mejorar su calidad de vida (como yoga, mindfulness, baile y activación de glándula pineal), acompañamiento psicológico y abogacía en caso de que sus necesidades no estén cubiertas por nuestro actual sistema de salud.

En cuanto a la prevención, nos asociamos con otras ONG e instituciones para realizar diversas campañas y actividades para informar a todas las personas, incluyendo a los profesionales de la salud, sobre los diversos tipos de cánceres gastrointestinales y las formas de prevenirlos.

El 2019 ha sido un año marcado por la abogacía en defensa de las personas cuyos tratamientos no están cubiertos por el actual sistema de salud. Hemos trabajado intensamente en un movimiento multisectorial con el objetivo de lograr la promulgación de una Ley Nacional del Cáncer. Estamos contentos porque hemos dado pasos seguros para lograr que los pacientes que hoy no tienen acceso a los tratamientos que necesitan para vivir sean considerados en el gasto público. Hemos incluso cruzado las fronteras de nuestro país para ampliar la colaboración a nivel internacional y, con la firma del presidente, sabemos que ahora la tarea consiste en asegurar el financiamiento y la materialización de la ley en el congreso.

En el 2019, después de muchos años de trabajo, se incorporó en el Cuarto decreto de la Ley Ricarte Soto, el tratamiento con imatinib y sunitinib para pacientes con GIST metastásico y / o no resecable

Continuando nuestra labor educativa, este año hemos sostenido una constante presencia en redes sociales con diversas campañas de prevención; ampliamos el accionar de nuestra Fundación a la localidad de San Fernando en la jornada educativa ideada en conjunto con nuestros socios estratégicos de la Fundación Vi-Da; creamos infografías sobre el cáncer colorrectal, cáncer gástrico, tumores neuroendocrinos y sobre el Programa de Prestaciones Valoradas, una forma de financiamiento de tratamientos que no están cubiertos por GES o la Ley Ricarte Soto; tradujimos un manual para pacientes con tumores neuroendocrinos; y creamos un manual de nutrición para pacientes oncológicos.

Por último, hemos reafirmado nuestro compromiso con el desarrollo de la investigación científica por medio del trabajo dedicado a la creación de un registro nacional de pacientes GIST, junto con la cooperación con México y Estados Unidos para la creación de un registro internacional, que serán un invaluable aporte para el desarrollo de nuevas alternativas para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Piga Fernández Kaempffer  
Directora Ejecutiva



## 2.2 Estructura de gobierno

La Fundación GIST Chile es administrada por un directorio compuesto de cinco miembros titulares, el que tiene a su cargo la dirección superior. Los Directores durarán en su cargo por el tiempo de cuatro años, a contar desde la fecha de sus nombramientos, pudiendo ser reelegidos hasta por un año más. No pueden integrar el Directorio personas que hayan sido condenadas a pena aflictiva.

Los miembros del Directorio son designados por el Fundador, debiendo ser confirmados en sus cargos cada tres años. En el caso de la muerte del Fundador, será el Directorio quien designará a sus miembros.

La elección del Presidente, Secretario y Tesorero se adopta por acuerdo de la mayoría absoluta de los miembros del Directorio de la Fundación.

Corresponden al Presidente las siguientes atribuciones: a) Tener la dirección general y superior de todos los asuntos de la Fundación; b) Representar extrajudicialmente a la Fundación, en todo lo que diga relación con el cumplimiento de sus funciones; c) Representar judicialmente a la Fundación con todas las facultades mencionadas en ambos incisos del artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil; d) Convocar y presidir las reuniones del Directorio; e) Citar al Directorio a sesión; extraordinaria cuando lo estime conveniente; f) Velar por el cumplimiento de los Estatutos, reglamentos y acuerdos del Directorio; g) Firmar las comunicaciones y documentos del Directorio que no se hubieren encomendado a otras personas; h) Dirimir todo empate que se produzca en las votaciones o elecciones del Directorio; i) Ejecutar, o hacer ejecutar, según sea el caso, los acuerdos del Directorio; j) Presentar al Directorio la memoria y el balance sobre la marcha de la situación financiera de la Fundación, y disponer su envío al Ministerio de Justicia, en representación de la Fundación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; y k) Ejercer todas las atribuciones, derechos y obligaciones establecidas en estos Estatutos.

Los deberes del Secretario son los siguientes: a) Llevar el libro de Actas del Directorio; b) Despachar las citaciones a sesiones de Directorio; c) Formar la tabla de las sesiones del Directorio; d) Autorizar con su firma la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de aquella que corresponda al Presidente; e) Recibir y despachar la correspondencia en general; f) Vigilar que tanto los Directores como los demás miembros cumplan con las funciones y comisiones que les correspondan conforme a los Estatutos y leyes y reglamentos aplicables, o que les sean encomendadas para el mejor funcionamiento de la Fundación; g) Firmar, en calidad de Ministro de Fe de la Fundación, las actas y otorgar copias de ellas debidamente autorizadas con su firma; y h) En general, cumplir todas las tareas que le encomiende el Directorio, el Presidente o quien haga sus veces, estos Estatutos o el Reglamento, relacionadas con sus tareas. En caso de ausencia o impedimento temporal el Secretario es reemplazado por el director que designe el Directorio.

El Tesorero es responsable de la contabilidad de la Fundación y del control de sus inventarios, especialmente son deberes del Tesorero los siguientes: a) Llevar un registro de las entradas y gastos de la Fundación; b) Depositar los fondos de la Fundación en las cuentas corrientes o de ahorro que ésta abra o mantenga; c) Mantener al día la documentación contable de la Fundación, especialmente el archivo de facturas, recibos y demás comprobantes de ingresos y egresos; d) Preparar el Balance Anual de la Fundación; e) Mantener al día el inventario de todos los bienes de la Fundación; f) Colaborar con la gestión de y servir de nexo con los auditores externos de la Fundación, de haberlos y, g) En general, cumplir todas las tareas que le encomiende el Directorio, el Presidente, estos Estatutos o el Reglamento, relacionadas con sus tareas. En caso de ausencia o impedimento temporal del Tesorero, es reemplazado por el director que designe el Directorio.

El Directorio puede designar, en cualquier momento y por la mayoría de sus miembros, a un Director Ejecutivo, el cual será un funcionario rentado y a quien le corresponde la administración general, tanto ordinaria como extraordinaria de la Fundación, de acuerdo a las facultades que le sean conferidas por éste. Al Director Ejecutivo le corresponderá hacer cumplir los acuerdos del Directorio sólo en los casos en que se le haya otorgado un poder especial, para un asunto determinado, pudiendo concurrir a las sesiones de Directorio sólo con derecho a voz. El Director Ejecutivo no formará parte del Directorio, será una persona ajena a la Institución y no tendrá la calidad de miembro de la misma. Al Director Ejecutivo le corresponderá realizar las siguientes funciones, sin perjuicio de las que el Directorio le asigne: Estructurar la organización administrativa de la Fundación, de acuerdo a las instrucciones que le imparta el Directorio, velando por su correcto funcionamiento; Llevar conjuntamente con el Tesorero la contabilidad de la Fundación, elaborando el balance y presupuesto anual para presentarlo al Directorio; Celebrar los actos y contratos aprobados por el Directorio conforme a las condiciones y modalidades que éste haya fijado, respecto de los cuales se le haya conferido poder especial para ello; Ejercer las facultades que el Directorio le hubiere especialmente delegado. El directorio podrá delegar en el Director Ejecutivo, sólo las atribuciones necesarias para ejecutar las medidas económicas que se acuerden y las que requiera la organización administrativa interna de la Fundación; Proponer al Directorio las medidas, normas o procedimientos que tiendan al mejoramiento de los servicios que preste la Institución, como también a su organización interna. El Director Ejecutivo durará en funciones mientras cuente con la confianza del Directorio y podrá ser removido de su cargo por la mayoría de este, el cual podrá o no designar a su reemplazante.

## DIRECTORIO

Nombre y RUT	Cargo
Piga Fernández Kaempffer RUT 5.898.750-6	Directora Ejecutiva
Carolina Crisóstomo Fernández RUT 9.099.101-9	Presidenta
Antonio Castro Cádiz RUT 4.850.454-k	Secretario
Ignacio Sánchez Dueñas RUT 10.280.295-0	Tesorero
Andrea Fernández Kaempffer RUT	Directora
Nicolás Crisóstomo Fernández RUT 16.432.036-7	Director

## 2.3 Estructura operacional

Nuestra directora ejecutiva es quien lidera las actividades de la Fundación y es acompañada por el siguiente equipo en las tareas especificadas:

- Un contador auditor lleva a cabo la contabilidad de la Fundación y realiza la asesoría financiera.
- Un community manager se encarga de la mantención de la página web y RRSS.
- Una nutricionista se encarga de crear contenidos específicos para materiales educativos y realiza talleres para pacientes.
- Dos psicólogos voluntarios realizan acompañamiento psicológico y participan de las reuniones de pacientes y familiares.
- Un técnico informático realiza asesoría en tecnologías de la información.
- Un médico realiza la revisión del material educativo, realiza talleres para pacientes y asesora el acompañamiento de pacientes.

## 2.4 Valores y principios

Los principios y valores que sustentan dan sentido a nuestro actuar son los siguientes:

### Colaboración

Creemos en el trabajo colaborativo como vía para alcanzar nuestros objetivos. Si sumamos energías en metas comunes nos hacemos más fuertes y podemos construir juntos la realidad que deseamos.

### Equidad

Creemos que las distintas situaciones socioeconómicas no deben traducirse en diferencias a la hora de acceder al tratamiento que se necesita para vivir. Trabajamos por que el acceso a la salud sea justo y equitativo.

### Respeto y compasión

Valoramos y respetamos a los otros como legítimos otros en la convivencia. Entendemos el diálogo como la forma que nos puede ayudarnos a enriquecer la vida de todos.



## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Actividades

La Fundación GIST Chile es una institución de beneficencia que tiene por objeto entregar, directa o indirectamente, individual o conjuntamente, en forma enteramente gratuita,

a1. Apoyo integral en el área de educación, tratamiento e integración, a toda persona que padezca tumor del estroma gastrointestinal y otros tipos de cánceres gastrointestinales, así como a sus familias y cuidadores. Generamos y publicamos material educativo e informativo de utilidad para los pacientes y sus familiares.

a2. Difusión y concientización dentro de la comunidad médica y de la sociedad en general, sobre estas enfermedades y las formas de prevenirlas..

a3. Talleres de acompañamiento para pacientes y familiares, orientados a explorar las emociones y estados de ánimo derivados de la situación de enfermedad.

a4. Apoyo la investigación y al desarrollo de tratamientos médicos y científicos para persona que padezca tumor del estroma gastrointestinal y otros tipos de cánceres gastrointestinales. Nos esforzamos por ser un punto de encuentro entre el investigador y el paciente. Contribuimos con datos de la vida real que visibilicen las necesidades de los pacientes.

a5. Visualización de las necesidades de los pacientes con cánceres gastrointestinales y de sus familiares, apoyándolos en las gestiones que sean necesarias para lograr tener diagnósticos certeros y oportunos y los tratamientos necesarios para vivir con calidad de vida.

### b. Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	ABOGACÍA LEY NACIONAL DEL CÁNCER Y LEY RICARTE SOTO
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes con cánceres gastrointestinales en Chile
<b>Objetivos del proyecto</b>	Incorporación en presupuesto nacional de necesidades y tratamientos de pacientes con cánceres gastrointestinales que no están cubiertos por el actual sistema de salud. Informar a los usuarios directos sobre los avances en el proceso de abogacía. Compartir la importancia del trabajo de abogacía realizado por los pacientes en Chile, haciendo presión social para visibilizar las necesidades de los pacientes especialmente en relación con tener diagnósticos oportunos y acceso a los tratamientos.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Todos los pacientes que requieran medicamentos Imatinib y sunitinib para tratar GIST metastásicos o no resecables.
<b>Resultados obtenidos</b>	Aprobación del Cuarto Decreto de Ley Ricarte Soto, que incluye a Imatinib y Sunitinib para tratar GIST metastásicos y no resecables.  Recepción de sugerencias a Ley Nacional del Cáncer en Comisión de Salud en el Congreso de Valparaíso.  Aprobación de la existencia de un Plan Nacional del Cáncer, elaborado por el Ministerio de Salud.  La Comisión de Salud aprobó una disposición que establece que es deber del Ministerio de Salud fomentar la investigación biomédica, clínica y de salud en cáncer.  Se ha aprobado la existencia de un Registro Nacional del Cáncer.  La Comisión de Salud ha aprobado la existencia de una Comisión Nacional del Cáncer que asesore al Ministerio de Salud en la formulación de políticas.  Aprobación de la creación del Fondo Nacional del Cáncer



<b>Actividades realizadas</b>	<p>Análisis de la propuesta de Ley del Cáncer.</p> <p>Presentación de sugerencias sobre Ley Nacional del Cáncer en Comisión de Salud en el Congreso.</p> <p>Acuerdo en la Comisión de Salud para avanzar con la tramitación de la Ley Nacional del Cáncer.</p> <p>Reuniones de ACHAGO</p> <p>Participación en la manifestación pacífica por la Ley Nacional del Cáncer en junio de 2019</p> <p>Participación en entrevista en Radio Cooperativa.</p> <p>Entrega de manifiesto de los pacientes oncológicos, en el cual expresamos las razones por las cuales necesitamos una Ley Nacional del Cáncer con financiamiento permanente.</p> <p>Participamos en un taller interactivo organizado por ROCHE, en el que abordamos el rol de los pacientes en la elaboración de políticas públicas de salud.</p> <p>Creación del portal <a href="http://www.leyricartesoto.cl">www.leyricartesoto.cl</a></p> <p>Creamos una pestaña en nuestro sitio web para informar sobre los avances en la tramitación de la Ley,</p> <p>Participación en la reunión anual de ISPOR LATAM 2019. Nuestra Directora Ejecutiva fui invitada a participar de dos instancias: "Rol del paciente en la abogacía y en la participación de la evaluación de tecnologías" y el taller educativo organizado por Roche para periodistas de América Latina: "Cómo involucrar a los pacientes en la toma de decisiones en salud".</p> <p>sanitarias (ETESA) en América Latina",</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	<p>Congreso de Valparaíso. La Moneda, Santiago. Plaza de la constitución, Santiago. Maipú 525, Santiago. Av. Cristóbal Colón 4198 depto. 606, Las Condes, Santiago Bogotá, Colombia.</p>

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	REUNIÓN CON PACIENTES
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes con GIST, tumores neuroendocrinos, cáncer gástrico, cáncer colorrectal, sus familiares y acompañantes.
<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Mejorar la calidad de vida de pacientes con GIST y otros cánceres gastrointestinales, así como a sus familiares y acompañantes.</p> <p>Conocer sus necesidades para incorporar su satisfacción en los objetivos de nuestra Fundación.</p>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	222
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>Participación constante de usuarios en reuniones de pacientes.</p> <p>Registro de necesidades y acuerdos para trabajar en conjunto.</p>
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Taller de Yoga: conexión cuerpo-alma-mente.</p> <p>Taller de Mindfulness.</p> <p>Taller informativo sobre las distintas vías de acceso a los medicamentos, especialmente sobre la Ley Ricarte Soto (imatinib y sunitinib para GISTs metastásicos y / o irresecables).</p>



	Diálogo con pacientes con tumores neuroendocrinos.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Av, Cristóbal Colón 4198 depto. 606, Las Condes, Santiago

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes en Chile con cánceres gastrointestinales y sus familiares.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Informar sobre los avances en la tramitación de la Ley Ricarte Soto y la Ley Nacional del Cáncer. Reafirmar el compromiso de la Fundación GIST Chile en el acompañamiento y entrega de información a pacientes, y el trabajo para que las leyes mencionadas cubran las necesidades de los pacientes que no están cubiertas en el actual sistema de salud nacional.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	185
<b>Resultados obtenidos</b>	185 visualizaciones.
<b>Actividades realizadas</b>	Creación y publicación de video informativo y conmemorativo. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=SuPf9vbFISw&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=SuPf9vbFISw&amp;feature=youtu.be</a> <a href="https://vimeo.com/315143778">https://vimeo.com/315143778</a>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Av, Cristóbal Colón 4198 depto. 606, Las Condes, Santiago

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	JORNADA EDUCATIVA SOBRE CÁNCER COLORRECTAL Y CÁNCER GÁSTRICO
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes con cáncer colorrectal y cáncer gástrico, familiares, estudiantes y profesionales del sistema de salud.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Ofrecer a la comunidad de pacientes, familiares, estudiantes y profesionales del sistema de salud una jornada educativa sobre el cáncer colorrectal, el cáncer gástrico, la nutrición para pacientes oncológicos, el financiamiento estatal y una plataforma de investigación oncológica de la región del Maule.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	90
<b>Resultados obtenidos</b>	Desarrollo exitoso de la jornada.
<b>Actividades realizadas</b>	Fundación GIST Chile en conjunto con Fundación Vi-Da de San Fernando se unieron para organizar y llevar a cabo el sábado 30 de marzo de 2019 la "Jornada Educativa sobre Cáncer Colorrectal y Cáncer Gástrico".
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Hotel Ontiveros, San Fernando, Chile.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	SALUD CON DATOS
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes GIST
<b>Objetivos del proyecto</b>	Recopilar datos regionales de pacientes GIST que serán utilizados en publicaciones conjuntas y servirán a los representantes de las agrupaciones de pacientes, como



	fuelle de información para las gestiones de abogacía en su beneficio y conocer más sobre el comportamiento de los GIST.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Proyecto en etapa de desarrollo.
<b>Resultados obtenidos</b>	Acuerdo de colaboración con representantes de Chile, Colombia, Guatemala y México de The Life Raft Group.
<b>Actividades realizadas</b>	Reunión en las oficinas de The Life Raft Group
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Wayne, New Jersey, Estados Unidos.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	CAMPAÑA "GOL DE CHILENA, JUNTOS CONTRA EL CÁNCER"
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Público de Chile en general.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Promover la actividad física y la vida sana.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	300.000 personas aprox.
<b>Resultados obtenidos</b>	120.358 interacciones en RR.SS,
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Lanzamiento de la campaña "Gol de Chilena, Juntos contra el Cáncer "El equipo de fútbol de la Universidad Católica, Laboratorio Roche Chile y la Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas (ACHAGO), de la cual forma parte Fundación GIST Chile.</p> <p>Difusión de mensajes preventivos en RR.SS.</p> <p>Operativos de prevención y educación sobre la enfermedad en terreno.</p> <p>Visita a niños de oncología pediátrica del Hospital San Juan de Dios.</p> <p>Junto a Roche, y como miembros de ACHAGO, dentro el marco de la campaña acompañamos a las Cruzadas en su primer partido de regreso en San Carlos de Apoquindo. Nos acompañaron también niños que se atienden en el hospital San Juan de Dios, junto a sus padres. Entregamos a la capitana del equipo un galvano en agradecimiento al apoyo en la campaña y en reconocimiento a su esfuerzo y tenacidad.</p>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Club Deportivo Universidad Católica, San Carlos de Apoquindo, Las Condes. Hospital San Juan de Dios, Santiago.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	POSTER SOBRE REGISTRO DE PACIENTES GIST PRESENTADO EN EL VII SIMPOSIO DE GASTROENTEROLOGÍA ONCOLÓGICA
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Estudiantes y profesionales de la salud Asistentes al VII Simposio de Gastroenterología Oncológica
<b>Objetivos del proyecto</b>	Informar sobre el registro de Pacientes GIST en Chile
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	200
<b>Resultados obtenidos</b>	El póster fue aprobado para su presentación en el congreso.



<b>Actividades realizadas</b>	Participación en la creación del material informativo, quedando la Directora Ejecutiva Piga Fernández como la tercera autora del póster académico. Exposición del material en el SLAGO 2019
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Hotel del Mar, Viña del Mar, Chile.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	MANUAL "MANEJO DE EFECTOS SECUNDARIOS EN TRATAMIENTOS ONCOLÓGICOS"
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes oncológicos en general
<b>Objetivos del proyecto</b>	Responder las dudas de pacientes oncológicos relacionadas con la alimentación, la nutrición y el manejo de efectos laterales de los tratamientos.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	439
<b>Resultados obtenidos</b>	Creación, edición y publicación del manual "Manejo de efectos secundarios en tratamientos oncológicos". "Manejo de efectos secundarios en tratamientos oncológicos"
<b>Actividades realizadas</b>	Lanzamiento virtual del manual. Enlace compartido por otras organizaciones afines. Entrega del manual en actividades de la fundación.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Av, Cristóbal Colón 4198 depto. 606, Las Condes, Santiago

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	INFOGRAMAS INFORMATIVOS
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes oncológicos, familiares y público en general
<b>Objetivos del proyecto</b>	Informar sobre el Programa de Prestaciones Valoradas, una posibilidad de acceso a medicamentos de alto costo que no están cubiertos por GES ni la Ley Ricarte Soto. Informar sobre el cáncer colorrectal: prevención, factores de riesgo, síntomas y tratamientos
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	1086
<b>Resultados obtenidos</b>	Publicación exitosa de infogramas de PPV, cáncer colorrectal, cáncer gástrico y poster sobre tumores neuroendocrinos.
<b>Actividades realizadas</b>	Creación y edición colaborativa junto a Fundación Vi-da de infogramas de PPV, cáncer gástrico y cáncer colorrectal. Entrega de infogramas en actividades de la Fundación.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Av, Cristóbal Colón 4198 depto. 606, Las Condes, Santiago

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	DÍA DE LA CONCIENTIZACIÓN DEL GIST 2019
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Público en general
<b>Objetivos del proyecto</b>	Concientizar a la población nacional sobre el GIST, enfermedad rara poco conocida.



<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	16.934
<b>Resultados obtenidos</b>	869 interacciones en RR.SS.
<b>Actividades realizadas</b>	Solicitamos a los pacientes, familiares y amigos que nos enviaran fotos con un mensaje que completara la frase: "Colaborando y trabajando juntos, hagamos posible .....". Montamos las fotos en los marcos diseñados para la ocasión y los fuimos publicando en orden de llegada en Facebook, Instagram y Twitter.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Av, Cristóbal Colón 4198 depto. 606, Las Condes, Santiago

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	TRADUCCIÓN MANUAL PARA PACIENTES CON TUMORES NEUROENDOCRINOS (TNE)
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes con tumores neuroendocrinos, familiares, cuidadores, estudiantes y profesionales de la salud.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Facilitar información para pacientes con tumores neuroendocrinos y sus familiares al momento de ser diagnosticados. Entregar a estudiantes y profesionales de la salud la traducción de un manual informativo sobre los tumores neuroendocrinos solo disponible en inglés.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	180
<b>Resultados obtenidos</b>	Obtención del permiso para traducir y distribuir el manual de The Unicorn Foundation <a href="http://www.unicornfoundation.org.au">www.unicornfoundation.org.au</a>
<b>Actividades realizadas</b>	Traducción del Manual para pacientes con tumores neuroendocrinos Adaptación de la información para la realidad de los pacientes en Chile. Publicación en línea del Manual para pacientes con tumores neuroendocrinos y distribución a pacientes diagnosticados con TNE. <a href="https://gist.cl/wp-content/uploads/2019/08/Manual-TNE-web.pdf">https://gist.cl/wp-content/uploads/2019/08/Manual-TNE-web.pdf</a> Entrega de ejemplar físico en reuniones de pacientes y seminarios.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Av, Cristóbal Colón 4198 depto. 606, Las Condes, Santiago

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	ANIVERSARIO FUNDACIÓN GIST CHILE HAGÁMOSLO POSIBLE, Lo hecho y lo que falta por hacer
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes con cánceres gastrointestinales y sus familiares. Representantes de agrupaciones de pacientes, profesionales de la salud, representantes de la industria farmacéutica y del sector público
<b>Objetivos del proyecto</b>	Celebrar el aniversario de la Fundación GIST Chile. Informar sobre los logros en la abogacía en defensa de las necesidades de los pacientes. Entregar información sobre Ley Nacional del Cáncer, Ley Ricarte Soto y Programas de Prestaciones Valoradas. Ofrecer una actividad de esparcimiento a la comunidad GIST Chile.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	66
<b>Resultados obtenidos</b>	Desarrollo de actividades según la planificación. Contamos con la participación de la senadora Carolina Goic, la Dra. Francisca Rodríguez, Natalia Celedón y la QF. Alejandra Barahona.
<b>Actividades realizadas</b>	Conversatorio ¿Qué hemos hecho? ¿Qué nos falta?. Ley Nacional del Cáncer, Ley Ricarte Soto, GES y PPV. Actividad de esparcimiento ofrecida por el grupo "The Show".



<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Auditorio Universidad San Sebastián, Campus Los Leones.
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	MARCO DE CONSENSO CHILENO APEC 2019
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Público en general.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Lograr un acuerdo multisectorial de colaboración ética.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Todos los chilenos
<b>Resultados obtenidos</b>	Firma del "Marco de Consenso Chileno" para la colaboración ética multisectorial en los sectores farmacéuticos y de dispositivos médicos.
<b>Actividades realizadas</b>	Fundación GIST en representación de ACHAGO, dentro del marco de APEC Chile 2019, (Asia Pacific Economic Cooperation).
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Hotel W Santiago, Las Condes.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	SELNET: SARCOMA EUROPEAN LATIN AMERICAN NETWORK
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Pacientes con sarcomas, becados y especialistas.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Crear una red multidisciplinaria de especialistas en sarcomas de Europa y América Latina con el objeto de juntos dar una respuesta a los problemas con que frecuentemente nos enfrentamos, tales como retraso en los diagnósticos y acceso a tratamientos y centros especializados.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Todos los pacientes con sarcoma en Chile.
<b>Resultados obtenidos</b>	Se abre la posibilidad para becados y especialistas de los países que forman parte del proyecto, de trabajar con especialistas europeos, aumentando así sus capacidades y conocimientos, así como compartiendo sus experiencias y estudios de casos.
<b>Actividades realizadas</b>	Invitados a representar a SPAEN (Sarcoma Patients EuroNet), y a la voz de los pacientes, participamos en SELNET 2019
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Ciudad de México.

## 2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés

Forma de relacionamiento



Entidades del Estado	Desarrollo de políticas públicas que satisfagan las necesidades de los pacientes. Adjudicación de proyectos concursables.
Hospitales y Centros de Salud	Capacitación de personal sobre enfermedades raras y nuevos tratamientos para pacientes con cánceres gastrointestinales. Colaboración para desarrollar registros de pacientes. Nexo con pacientes para brindarles los servicios que ofrece la Fundación. Entrega de material informativo elaborado por la Fundación GIST Chile.
Otras ONG del área de la Salud	Trabajo colaborativo en abogacía por las necesidades no cubiertas de pacientes oncológicos Colaboración en actividades destinadas a pacientes oncológicos, familiares y profesionales de la salud. Colaboración en la creación de campañas y material informativo.
Industria Farmacéutica	Colaboración en investigaciones científicas y desarrollo de tratamientos médicos para persona que padezca tumor del estroma gastrointestinal y otros tipos de cánceres gastrointestinales. Elaboración conjunta de campañas y material informativo. Adjudicación de proyectos concursables.
Municipios	Elaboración conjunta de campañas y material informativo. Facilitación de espacios para las actividades de la Fundación. Adjudicación de proyectos concursables.
Universidades con carreras del área de la salud.	Capacitación de profesionales en nuevos tratamientos y cuidados de pacientes con cánceres gastrointestinales. Colaboración en investigaciones científicas y desarrollo de tratamientos médicos para persona que padezca tumor del estroma gastrointestinal y otros tipos de cánceres gastrointestinales. Facilitación de espacios para las actividades de la Fundación. Adjudicación de proyectos concursables.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

En el período abarcado por esta Memoria realizamos una encuesta de satisfacción de los usuarios directos el día del Aniversario de la Fundación GIST Chile.

En el instrumento preguntamos por las exposiciones de ese día, el material entregado y los temas de interés para futuras reuniones. Por último, dejamos un espacio abierto para comentarios que quisieran compartir con nosotros.

Los resultados de la encuesta fueron los siguientes:

A. Los temas abordados fueron:		
Muy interesantes	Medianamente interesantes	Nada interesantes
90%	4%	6%

B. El material informativo entregado es:		
Muy interesantes	Medianamente interesantes	Nada interesantes
90%	7%	3%

C. ¿Qué temas le interesaría abordáramos en futuros conversatorios?



- Tratamiento post cirugía aparte del medicamento.
- Actualización en las terapias por diagnóstico.
- Enseñar cómo aliviar y sanar desde la alimentación.
- Ley Nacional del Cáncer
- Avances Ley Nacional del Cáncer
- Protocolo Ley Ricarte Soto para pacientes de ISAPRE
- Efectividad de medicamento bioequivalentes o genéricos en reemplazo del Glivec
- Difundir en Regiones temas tan interesantes como estos
- Prevención y tratamiento GIST
- Explicación tratamientos, pronóstico etc.
- Prevención y presentación de actividades que se han realizado en terreno.
- Tratamientos alternativos que mejoran la calidad de vida.
- Distintos mecanismos de financiamiento para pacientes de la fundación.
- Creo fundamental que las vías de acceso a financiamiento sean abordadas siempre acorde al contexto del momento
- KAT Cáncer Colorrectal.
- Siempre interesante colaboración en materias de cómo acceder, que se puede pedir a quién acudir si hay incumplimientos.
- Oportunidad de acceso a medicamentos de alto costo que puede aumentar con medicamentos biológicos o biosimilares.
- Prevención, Investigación.
- Dialogar acerca de cómo los procesos psicológicos influyen en la salud mental y física.
- Exponer la necesidad de sanarse emocionalmente.
- Nutrición, ¿Cómo motivarnos a hacer cambios de hábitos? (Quizás un coaching) Terapias alternativas complementaria al cáncer.
- Qué soluciones podemos plantear para abordar mejoras en el manejo de atención primaria. ¿Cómo podemos potenciar ese lado?
- Apoyo psicológico al grupo familiar del paciente
- Superar depresión – crecimiento personal

#### D. Otros comentarios que desea compartir con nosotros:

- Muy buenas presentaciones, claras. Todos a la altura.
- Gracias por todo! Simplemente agradecer la posibilidad de aprender respecto este tema, lo que da mucha tranquilidad al comenzar por este camino.
- Excelente!! Temas muy interesantes. Excelentes expositoras y muchos desafíos por delante!
- Felicitaciones a Piga y GIST Chile y este gran y lindo espacio.
- Excelente reunión, felicitaciones.
- Solo felicitarlos y agradecer todo el esfuerzo que se ve reflejado en cada logro concretado. ¡Que cumplan muchos años más!
- Muy buenas presentaciones. Formalmente muy interesante.
- ¡Secos!
- Charlas muy buenas, informativas y clarificantes.
- ¡Gracias!
- Solo felicitar al tremendo trabajo y la gran dedicación, la logística que hay tras esto es muy grande y a veces invisible, pero se valora. Felicitaciones por la jornada, todo el trabajo, la paciencia y fortaleza.
- Muy buena actividad, clarificador. Gracias.
- Charlas interesantes pero apoyo de diapositivas poco legible. Escoger orador más apropiado.
- Agradecer la invitación y felicitar a Fundación GIST por la tremenda labor que realizan.
- Muy interesantes los temas.
- Muchas gracias por la invitación en temas acceso que permiten una mejor calidad de vida.



- Muchas gracias por toda la dedicación en todas las actividades. Se nota todo el esfuerzo que hay detrás de todo esto.
- Muy buena la actividad, se agradecen estas instancias.
- “Feliz Aniversario” “Gracias Piga”
- Felicitaciones

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La Fundación GIST Chile forma parte de ACHAGO, Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas, encargada de coordinar y alinear intereses transversales entre agrupaciones oncológicas como interventores de la sociedad civil organizada que construye un camino de equidad para el diagnóstico oportuno, tratamiento adecuado, prevención e investigación de todos los cánceres. Nuestra red de agrupaciones es un vínculo de apoyo, contención e información para los pacientes oncológicos de nuestro país; y trabajamos en la difusión y gestión de proyectos para el mejoramiento permanente de nuestros asociados, sus pacientes y sus familias.

En el ámbito internacional, formamos parte de Alianza GIST, una coalición de organizaciones comprometida con promover la supervivencia de los pacientes con GIST en Iberoamérica y cuyos objetivos son: mejorar el conocimiento de médicos y pacientes; fomentar la coordinación y colaboración con la comunidad médica; apoyar organizaciones locales de pacientes, incluyendo la formación de nuevas; y aumentar el acceso a tratamiento.

También estamos asociados a The Life Raft Group, organización internacional cuya misión es mejorar la supervivencia y la calidad de vida de las personas que viven con GIST a través de la investigación, la educación y el empoderamiento impulsados por los pacientes, y los esfuerzos de defensa global de sus necesidades.

Formamos parte de New Horizons GIST: Una alianza internacional de agrupaciones de pacientes con GIST, cuyo objetivo es capacitar y mantener a todos los dirigentes de las agrupaciones de pacientes con GIST actualizados sobre los nuevos tratamientos y avances científicos así como compartir buenas prácticas para mejorar la gestión de las agrupaciones que dirigen.

## 2.9 Reclamos o incidentes

No se han presentado reclamos, incidentes o denuncias hasta la fecha desde el inicio de la organización.



### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
<b>Mejorar la calidad de vida y sobrevivencia de las personas con cánceres gastrointestinales, respetando su dignidad y autonomía, en las fases de prevención, diagnóstico y tratamiento, por medio del acompañamiento, educación, información, apoyo a la investigación y abogacía.</b>	Porcentaje de satisfacción de usuarios directos (pacientes de cánceres gastrointestinales y sus familiares).	96%

##### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Realizar un trabajo colaborativo destinado a satisfacer las necesidades de los pacientes.</b>	Cantidad de personas e instituciones con las que realizamos una labor cooperativa en beneficio de los pacientes.	ACHAGO: 13 organizaciones SCOM Soc Chilena de Oncología Médica Fundación Foro Nacional del Cáncer STORM
<b>Educar a la población en general sobre los cánceres gastrointestinales y las formas de prevenirlos.</b>	Cantidad de campañas, actividades, publicaciones y talleres destinados a la educación sobre los cánceres gastrointestinales.	Gol de Chilena Día mundial del cáncer GIST Awareness day Día Enfermedades Raras Día TNE Día cáncer colon
<b>Apoyar a la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos.</b>	Cantidad de iniciativas destinadas a colaborar en investigación.	2 (registro de pacientes GIST nacional y registro internacional)
<b>Acompañar a pacientes diagnosticados con cánceres gastrointestinales y que se ponen en contacto con la Fundación.</b>	Porcentaje de pacientes a los que se le entrega acompañamiento efectivo después del primer contacto.	100%
<b>Entregar herramientas conducentes a mejorar la calidad de vida de las personas que participan de la Fundación</b>	Cantidad de herramientas y habilidades blandas ofrecidas	7 (Nutrición, activación de glándula pineal, acompañamiento psicológico, asesoría en nutrición, actividades de esparcimiento, yoga y mindfulness)



## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones		5.536
- Sin restricciones	57.267	17.100
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	57.267	22.635

#### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes de Donaciones}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	28,40%	60.91%
--	--------	--------

#### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acordadas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	28.40%	60.91%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	19.35%	18.99%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	0.0%	0.0%

## 4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	45.500	13.357
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir	5.000	
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	381	78
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>50.881</b>	<b>13.435</b>

PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	1.671	252
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	29	33
4.21.4.3 Provisiones	40	0
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>1.740</b>	<b>285</b>



<b>Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	975	975
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada		
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>975</b>	<b>975</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		43
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>43</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>51.856</b>	<b>14.453</b>
-----------------------------	---------------	---------------

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>1.740</b>	<b>0</b>
----------------------------	--------------	----------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones	45.511	9.563
4.31.2 Con Restricciones Temporales	4.605	4.605
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>50.116</b>	<b>14.168</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>51.856</b>	<b>14.453</b>
---	---------------	---------------

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	16.267	13.788
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	41.000	8.847
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones		
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>57.267</b>	<b>22.635</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones		
4.50.2 Gastos Generales de Operación		
4.50.3 Gastos Administrativos	4.126	2.405
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	17.193	10.261
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>21.319</b>	<b>12.666</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>35.948</b>	<b>9.969</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		



4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	35.948	9.969
4.62.2 Impuesto Renta		
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>35.948</b>	<b>9.969</b>

### C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas	16.267	13.788
4.71.2 Subvenciones recibidas		
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	41.000	8.847
4.71.5 Pagos por Gastos de Administración y Generales (menos)	-3.888	-4.366
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	-20.978	-11.917
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	-259	-551
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>32.142</b>	<b>5.801</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>32.142</b>	<b>5.801</b>
<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>32.142</b>	<b>5.801</b>



4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	13.358	7.557
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	45.500	13.358

## D. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

### 1 Formación y actividades de la entidad

### 2 Criterios Contables Aplicados

#### a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### b. Criterios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Fundación y han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

#### c. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de servicios.

### 3 Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

### 4 Caja y Bancos

DETALLE DE CAJA Y BANCO M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
Fondo fijo	50	50
Banco	45.450	13.307
<b>TOTAL</b>	<b>45.500</b>	<b>13.357</b>

### 5 Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Deudores Comerciales M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
Donaciones por Cobrar	5.000	-



TOTAL	5.000	-
-------	-------	---

Impuestos por recuperar

	SALDO AL 31-12-201 9	SALDO AL 31-12-201 8
<b>Activos por Impuestos M\$</b>		
Pagos Provisionales por Recuperar	381	78
TOTAL	381	78

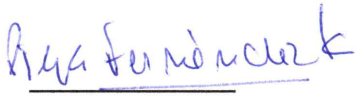
6. Deudas con terceros y cuentas por pagar

Cuentas Comerciales y otras M\$	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
Facturas por Pagar	-1.590	-105
Otros Acreedores	-81	-147
TOTAL	-1.671	-252



## 5. Manifestación de Responsabilidad

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 1° de enero al 31 de diciembre de 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Carolina Crisóstomo Fernández	Presidente Directorio	9.099.101-9	
Piga Fernández Kaempffer	Director Ejecutivo	5.898.750-6	

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 29 de mayo de 2020